



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), ocho (08) julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Hipotecario
Demandante:	María Constanza Arbeláez Montoya
Demandado:	Jhon Jaime Pava Pardo
Radicado:	630013103002-2021-00288-00
Asunto:	Ordena archivo expediente

Con fundamento en el inciso final del artículo 122 del Código General del Proceso se dispone el archivo del trámite citado en el asunto.

A través del Centro de Servicios organizar el expediente y las tablas de contenido dejando las constancia del caso para su posterior transferencia al archivo central de esta Seccional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f2c5eca62a062ed36c79c5270f964bf24bd17c88f6a137e28f5409b5eb3ef77**

Documento generado en 08/07/2022 08:05:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>